

**INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO ECONOMICO 2013**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
TURISMO BAÑOS S.A.  
COMTUBAÑOSSA**

**INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISMO BAÑOS S.A.**  
**AÑO ECONOMICO 2013**

---

**INFORMACION GENERAL**

Se procedió a realizar la Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes de Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A. de conformidad al Contrato celebrado el presente año, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. y de acuerdo a las circunstancias.
2. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
3. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
4. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2013, se limitan a los requerimientos legales y a la información obtenida que se determina en las presentes Notas.

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A.**

**DICTAMEN**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. Hemos auditado el Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, copias de los mismos debidamente avalizados entregados por la Administración.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

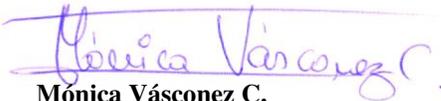
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los mismos y que no estén afectados por distorsiones o errores significativos, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias que realiza la administración.
3. Tal como se explica en la Nota N.2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con Prácticas y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

4. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento en lo que estas contemplan. Dichas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes.
5. Una Auditoria incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

## **OPINION**

6. En mi opinión los Estados Financieros, referidos **PRESENTAN RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A** por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su Patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
7. Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios y señores Directores, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las Normas Legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.



**Mónica Vásquez C.**

**C.P.A.**

**SC-RNAE-539**

---

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

---

**NOTA 1**

La compañía de TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A. se constituyó en la República del Ecuador mediante escritura pública del inscrita en el Registro Mercantil con No. 539 Resolución No. 01.C. DICIEMBRE 633 el 03 de septiembre de 2001.

**OBJETO PRINCIPAL Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía de TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A. tiene como objeto social, la transportación pública de pasajeros, en buses urbanos, en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, mediante el servicio de buses previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Ilustre Municipalidad de Cuenca. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo tipo de acto o contrato permitidos por la Ley, relacionados con el objeto social.

La duración de la compañía será de 50 (cincuenta) años contados desde la fecha e inscripción de esta escritura. La compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

**UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

TRANSPORTES TURISMO BAÑOS S.A. tiene su domicilio en el Cantón Cuenca. Pero es potestad de la Junta General abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.

**BASES DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

**NOTA 2**

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

La Auditoria se realizó teniendo en cuenta las Políticas Contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros; en todo lo que las NIAA no contemplan se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos (depreciaciones, amortizaciones, políticas de cuentas incobrables) estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

**A CONTINUACION SE RESUME LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, SEGUIDAS PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS:**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.-** Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo y que, se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

**INVERSIONES FINANCIERAS.-** Se encuentra registrado debidamente diversificado y controlado por la Administración y se mantiene bajo custodia física de la Administración la cual no mantiene la empresa.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-** Las Cuentas por Cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen; así, proveedores, empleados, tributos, otros.

**PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.-** De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, se establece que se puede efectuar una provisión sobre los créditos del 1% concedidos en el periodo. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-** Se contabiliza al costo de adquisición. Estos son de propiedad de la Compañía. La depreciación por el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año:

Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años

Los Costos de los Terrenos están valuados y segregados en la clasificación de activos no depreciables.

**SEGURIDAD SOCIAL.-** De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva y otros.

**PASIVOS.-** Están Registrados, en las respectivas cuentas a corto plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

**PATRIMONIO.-** El Patrimonio es acumulado por aportes de sus Socios, por reservas de sus utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.

**CAPITAL SOCIAL.-** Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una.

**RESERVAS.-** Legal, de acuerdo a la ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital, Reserva Facultativa por resolución de los accionistas con un determinado fin.

**TRIBUTACION.-** La Compañía está sujeta a la Ley de Régimen Tributario Interno.

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía distribuye del 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

**INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.-** Se registra sobre la base de emisión de COMPROBANTES DE VENTA a los Clientes.

**GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.-** Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se considera como adiciones a los activos fijos pertinentes.

**PROCESO CICLO CONTABLE.-** Análisis. Registro. Control. Información; e, Interpretación.

**REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.-** Documentación sustentatoria original. La cuantificación monetaria. Reconocimiento de las transacciones. Clasificación de las cuentas y terminología uniforme. Costo histórico; y, Consistencia.

**DIARIZACION Y MAYORIZACION.-** Resumen de las transacciones. Clasificación de las cuentas y terminología uniforme. Costo histórico; y, Consistencia.

**ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA.-** Forman parte del presente informe de auditoria externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1. BALANCE GENERAL;
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO
4. FLUJO DE EFECTIVO
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**MONEDA UTILIZADA.-** La moneda que se utiliza son dólares de los Estados Unidos de América.

**PERIODO CUBIERTO.-** Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

**INVENTARIOS.-** Los inventarios se presentan sin exceder el valor del mercado.

**ESTIMACIONES CONTABLES.-** Las Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**RECONOCIMIENTO DEL INGRESO.-** El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable devengado.

**PERDIDAS ACUMULADAS.-** Según disposiciones legales vigentes, la pérdida de las reservas del 50% o más del capital social, es causal de DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA.

La pérdida del ejercicio puede ser amortizada en 5 años, siempre que exista utilidad en ejercicios posteriores y sin que el monto exceda del 25% de la Utilidad del Ejercicio

## ANALISIS DE LOS PRINCIPALES RATIOS DE GESTION DE LA INSTITUCION.

### ANALISIS DE LIQUIDEZ

#### RAZON CORRIENTE

Act. Corr.	<u>603.279.34</u>	2.78022
Pas. Corr.	216.989.54	

La institución cuenta con una liquidez mayor a uno para afrontar sus obligaciones a corto plazo, dicho de otra manera, por cada dólar que la institución debe, tiene 2.78022 dólares para pagar, la empresa se encuentra con una liquidez muy buena se incremento casi en un 170 %.

#### RAZON DE EFECTIVO

Eft. (dispo)	<u>80.526.76</u>	0.37111
Pas. Corr.	216.989.54	

Este indicador puede ser de interés para los acreedores de muy corto plazo, como es el caso de algunos proveedores de bienes y servicios o para entidades financieras que se dispongan a hacer efectivo el vencimiento de alguna obligación encontramos que la empresa tiene para cubrir en este momento 0.37111 por cada dólar que debe.

### ANALISIS DE SOLVENCIA

#### LEVERAGE TOTAL

Pas. Total	<u>364.780.78</u>	0.29722
Patrimonio	1'227.314.44	

Mide hasta qué punto está comprometido el patrimonio de los propietarios de la empresa con respecto a sus acreedores. Además compara la financiación proveniente de terceros con los recursos aportados por los accionistas o dueños de la empresa, para identificar sobre quien recae el mayor riesgo.

Este indicador revela, que por cada dólar aportado 0.29722 dólares son financiados por terceros.

### ANALISIS DE RENTABILIDAD

#### RENDIMIENTO DE LA INVERSION

Utilidad	<u>6.865.51</u>	0.0043
Act. Total	1'598.937.52	

Este indicador señala la forma como se produce el retorno de la inversión realizada en la empresa, a través de la rentabilidad del activo total...

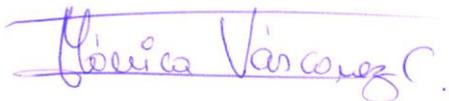
Este indicador revela, que por cada dólar invertido, respecto a los activos totales se recuperó 0,0043 saliendo de la pérdida del ejercicio económico anterior.

## RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

Utilidad	<u>6.865.51</u>	0.005594
Patrimonio	1'227.314.44	

Este indicador señala la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente.

Este indicador revela, que por cada dólar invertido, respecto de la inversión representada en el patrimonio ha recuperado 0.005594 ctvs. notando una recuperación muy buena con respecto al ejercicio económico anterior.



Mónica Vásquez C,  
C.P.A.  
**SC- RNAE-539**

## CONCLUSIONES

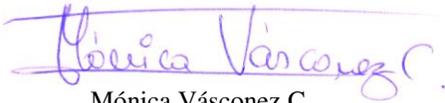
- La empresa incrementó su liquidez lo que es muy bueno.
- Se observa que la empresa mantiene unos ratios un poquito bajos por la inversión financiera que mantiene que al hacerse efectiva provocará un incremento favorable en los mismos.
- Salió de la pérdida y está mejorando notablemente sus saldos.

## RECOMENDACIONES

- Mi recomendación es que la empresa continúe con el crecimiento económico manteniendo las políticas contables utilizadas en este ejercicio económico

Agradeciendo a la administración por la colaboración y facilidades otorgadas para cumplir con mi función de auditora externa, me suscribo de ustedes.

Atentamente.



Mónica Vásconez C.

CPA

SC-RNAE-539